



**CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO TÉCNICO-JURÍDICO
DE LA FASE III & PRUEBA EXTRA DE FRANCÉS, DEL CONCURSO DE
OPOSICIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
ASPIRANTES A JUECES Y JUEZAS DEL PODER JUDICIAL**

CÓDIGO	RESULTADO
2022-003022	CUMPLE
2022-001897	CUMPLE
2022-003475	CUMPLE
2022-002955	CUMPLE
2022-003148	CUMPLE
2022-000493	CUMPLE
2022-003123	CUMPLE
2022-000013	CUMPLE
2022-000346	CUMPLE
2022-001684	CUMPLE
2022-003195	CUMPLE
2022-003233	CUMPLE
2022-002949	CUMPLE
2022-000398	CUMPLE
2022-003326	CUMPLE
2022-003494	CUMPLE
2022-003502	CUMPLE
2022-003865	CUMPLE
2022-003485	CUMPLE
2022-003884	CUMPLE
2022-003172	CUMPLE
2022-001554	CUMPLE
2022-003114	CUMPLE
2022-003271	CUMPLE
2022-001699	CUMPLE

El siguiente paso de la Fase III - Comprobación de conocimiento jurídico, consiste en la aplicación de la Evaluación Escrita, la cual será realizada el **martes 02 de mayo de 2023, a las 8:00 a. m., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

Les reiteramos, tal y como lo indican las Bases del Concurso, que luego de la publicación de los resultados de estas pruebas, la siguiente fase se denomina **“Comprobación de la idoneidad del perfil de juez”,**

Con relación a la prueba sobre nivel avanzado de francés, que forma parte de la puntuación adicional establecida en las Bases del Concurso, esta se llevará a cabo el **04 de mayo de 2023, a la 1:00 p. m., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura,** impartida por la Alianza Francesa de Santo Domingo, la cual abarcará una fase escrita y una oral.

Instrucciones:

- Debe presentarse a las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura con su cédula física para el registro de su asistencia.
- El equipo técnico le indicará el modular asignado para recibir la prueba.
- Una vez dentro del salón, el equipo técnico le proporcionará su usuario y contraseña y le indicará que ingrese con esta información al aula virtual para comprobar que su acceso esté correcto antes de iniciar la prueba.
- La prueba tiene una duración de dos (2) horas, una vez completada, debe retirarse de las instalaciones de la ENJ.
- Durante la prueba se dispondrá de un equipo técnico dentro del salón que le podrá ayudar ante cualquier dificultad técnica.

Prohibiciones:

1. Está prohibido discutir aspectos sobre el contenido de la prueba con el equipo técnico.
2. Está estrictamente prohibido suplantar a otra persona para tomar la prueba.
3. Está prohibido buscar en carteras o bultos durante la aplicación o los recesos.
4. Si un(a) participante sale del salón antes de que finalice la prueba o sin autorización del aplicador, sus resultados serán cancelados.
5. El intercambio de preguntas o respuestas está prohibido durante la aplicación. No está permitido discutir el contenido de la prueba por ningún medio de comunicación (correo electrónico, mensaje de texto, intercambio a través de Internet, etc.).
6. El uso de teléfonos, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos está prohibido en los centros de examen durante la aplicación. Todo equipo electrónico debe estar apagado o en modo silencioso durante la aplicación para evitar la cancelación de la prueba.
7. Mientras el/la participante esté contestando la prueba, no debe permitir que nadie vea las preguntas de la prueba o sus respuestas.
8. El/la participante no puede consultar libros de texto, notas, diccionarios ni a persona alguna durante la prueba o durante los recesos. Tampoco puede utilizar el celular, la calculadora o cualquier otro equipo electrónico.
9. No se permite ingerir alimentos durante el tiempo de la prueba. Tampoco se permite fumar o ingerir bebidas alcohólicas durante la aplicación.
10. Si el/la participante no cumple con estas normas, puede ser expulsado(a) del centro de examen y sus calificaciones pueden ser retenidas o canceladas.

11. Si el/la participante no llega dentro del rango de tiempo estipulado para el registro, no tendrá derecho a tomar la prueba.